

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS
ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE PUERTO RICO**

**ACCESO DE LOS EXPEDIENTES MÉDICOS Y DE
EXPOSICIÓN DE LOS EMPLEADOS; ACLARACIÓN**

**Este Documento no podrá ser copiado o reproducido sin la autorización escrita de
esta Agencia
Federal Register Vol. 55, No. 125, Thursday, June 28, 1990/Rules and Regulations**

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

29 CFR Parte 1910

Acceso a los expedientes médicos y de exposición de los empleados; aclaración

Agencia: Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajo.

Accion: Regla final; aclaración.

Sumario: Este aviso aclara vigencia de los reglamentos del 29 CFR 1910.20(g), Acceso a los expedientes médicos y de exposición de los empleados, para indicar que todas las disposiciones de archivo de datos habían sido aprobadas por la Office of Management and Budget [Oficina de Gerencia y Presupuesto] antes de diciembre de 1988.

Fechas: Los requisitos de recopilación de información del 29 CFR 1910.20(g) fueron aprobados por la Office of Management and Budget y la ' 1910.20(g) entró en vigor el 13 de diciembre de 1988.

Para Información Adicional, Comunicarse Con: Mr. James F. Foster, Department of Labor, OSHA Office of Public Affairs, 200 Constitution Ave. NW., Room N3641, Washington, DC 20210 (202-523-8151)

Información Suplementaria: OSHA publicó una regla final titulada Acceso a los expedientes médicos y de exposición (Acceso) el 29 de septiembre de 1988 (53 FR 38140). Esa regla contenía requisitos de archivo de datos en los párrafos (d), (e), (f)(2), (f)(8), (f)(12), (g) y (h) que, antes de entrar en vigor, habían recibido la aprobación de la Office of Management and Budget, de acuerdo con la Paperwork Reduction Act [Ley de reducción de trámites] de 1980. 44 U.S.C. 3501 y siguientes, y 5 CFR parte 1320. La autorización y aprobación para todos los párrafos citados arriba en la regla de acceso, que contienen disposiciones de archivo de datos, fueron otorgadas por la OMB en noviembre de 1988, bajo el número de autorización 1218-0065 de la OMB. OSHA publicó el aviso de autorización de la OMB el 13 diciembre de 1988 (53 FR 49961). Sin embargo, el aviso del 13 de diciembre de 1988 omitió la mención de que el párrafo (g) había sido autorizado por la OMB.

Como resultado del error con respecto al párrafo (g) en el aviso del 3 de diciembre de 1988 de la autorización de la OMB, la Oficina del Federal Register supuso que la OMB había excluido la aprobación del párrafo (g) del 29 CFR 1910.20 y que, por tanto, éste

no estaba en vigor todavía. Esta suposición condujo a la Oficina Federal Register a incluir la nota siguiente al final del 29 CFR 1910.20 en la revisión del 1ro. de julio de 1989 del CFR:

Nota acerca de la fecha de vigencia: En el 53 FR 38183, 29 de septiembre de 1988, se revisó el 29 CFR 1910.20, con vigencia del 28 de noviembre de 1988, con excepción de los requisitos de archivo de datos de los párrafos (d), (e), (f)(8), (f)(12), (g) y (h) que entrarían en vigor al ser aprobados por la Office of Management and Budget. Cada uno de estos párrafos, excepto el párrafo (g), fueron aprobados posteriormente por la Office of Management and Budget y entraron en vigor el 13 de diciembre de 1988. (Ver 53 FR 49961, 13 de diciembre de 1988). El párrafo (g) entrará en vigor al ser aprobado por la Office of Management and Budget.

Sin embargo, como se discutiera anteriormente, el párrafo (g) no fue excluido de la aprobación de la OMB, sino que su mención se omitió equivocadamente en el aviso de la aprobación de la OMB del 13 de diciembre de 1988. Así, este aviso aclara que el 29 CFR 1910.20(g) se incluyó en la aprobación de la OMB y está en vigor.

Firmado en Washington, DC., este día 20 de junio de 1990.

Gerard F. Scannell,
Secretario Auxiliar del Trabajo

[FR Doc. 90-14895 Radicado el 6-27-90; 8:45 am]